

Declaración de Prensa

UTIER expone su posición ante los cambios propuestos en la AEE

Estamos muy conscientes del interés de los medios de comunicación en obtener una reacción de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego a las expresiones vertidas por el Secretario de la Gobernación el pasado domingo. Sobre ese tema en particular sólo tenemos que señalar que nuestro sindicato tiene asuntos más importantes que presentar ante el pueblo puertorriqueño, que no estamos en guerra con nadie y que nuestro interés principal siempre ha sido la defensa de nuestra primera industria, la Autoridad de Energía Eléctrica.

En ese objetivo siempre hemos defendido a la AEE del interés de la empresa privada de apropiarse de sus actividades más rentables, del abandono en que deliberadamente se mantienen sus facilidades y de la incapacidad de la alta gerencia para garantizarle al pueblo puertorriqueño un servicio confiable al costo más bajo.

Los cambios propuestos

Se habla de la necesidad que tiene la AEE de hacer en forma diferente lo que ha venido haciendo hasta ahora para lograr ser costo eficiente y productiva. **Es importante que los medios de comunicación conozcan que a nivel oficial, ante los cuerpos directivos de la AEE, no se ha presentado ningún plan de re-estructuración para la agencia.** Sólo se tiene conocimiento, extra oficialmente, de los cambios en la estructuración de las brigadas de trabajo, la búsqueda de medios alternos para la producción de energía y la especulación de que los municipios o la empresa privada asuman tareas que hoy realiza la AEE.

Sobre los cambios, cuales sean, la UTIER mantiene una posición de apertura total siempre que con los mismos se garantice la salud y la seguridad del personal y los abonados, nuestra irrenunciable estabilidad de empleo y tarifas más bajas a los abonados garantizada con una AEE en manos del gobierno.

Precisando que no es lo mismo mercadear *pampers* que generar, transmitir y comercializar energía eléctrica debemos hacer una serie de aclaraciones necesarias.

En primer lugar, las brigadas de trabajo en la AEE constan de **tres personas cuando la tarea es de conservación** y de **dos personas cuando se está dando un servicio.** Decir otra cosa es faltar a la verdad. La legislación federal de salud y Seguridad Ocupacional (OSHA) es extremadamente clara al señalar que en toda tarea donde la carga eléctrica excede los 50 voltios, será necesaria la presencia de un mínimo de dos trabajadores **capacitados.**

Reconocemos la necesidad de explorar medios alternos al petróleo para la generación de energía. En lo que diferimos es en la política que señala a la empresa privada como la proveedora de dichos medios. La experiencia privatizadora de las plantas mal llamadas cogeneradoras, **de las cuales hoy estamos proveyendo nuestra dirección en Internet donde pueden obtener los leoninos contratos suscritos por la AEE,** no debe repetirse (www.utier.org).

Existe una tendencia a municipalizar funciones del gobierno central y de las Corporaciones Publicas. Bajo el supuesto de que la cercanía a las necesidades produce respuestas y resultados más eficientes el gobierno central diluye sus responsabilidades y las pretende descargar en los económicamente atribulados municipios. Consideramos que esta manoseada alternativa no es viable y que de imponerse a la trálaga tendrá el efecto de que para poder asumirla los municipios se verán obligados a seguir aumentando sus impuestos locales, los ciudadanos verán mermar sus ingresos y el deterioró del servicio, Los alcaldes pagarán el costo político.

La eficiencia de los empleados

La UTIER desea hablar de la eficiencia de los empleados de la AEE. Deseamos hacerlo con una mayor precisión que lo que se ha hecho en los pasados días. Uno de los costos más altos que enfrenta una empresa es el pago de nómina. Cuando ésta se contrasta con los ingresos totales se obtiene una medida objetiva del nivel de rendimiento.

Sobre este particular nuestro pueblo puede estar tranquilo. Los trabajadores de la AEE costamos apenas un 13% del total de ingresos de la agencia. **En las empresas privadas más eficientes se considera un 20% o un 25% como un desempeño superior.**

Estamos proveyendo el Estado de Ingresos y Gastos propuesto para el año 2006-2007 de la AEE para que puedan verificar la información que estamos dando.

Sobre este particular queremos abundar más. Poseemos la estadística de las órdenes de servicio solicitadas y realizadas, así como las tareas que se han quedado pendientes. Esta información nos permite presentar evidencia acumulativa de nuestra eficiencia laboral y del progresivo deterioro al que deliberadamente se va llevando a la AEE para justificar su entrega a la empresa privada.

En el año 2000-2001 se realizaron el 95% de las órdenes de servicios técnicos solicitadas. En los años 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005 y 2005-2006 la ejecución fue de 85%, 95%, 90%, 85% y 88% respectivamente. Este desempeño, que promedia 90% de eficiencia hay que enmarcarlo en la progresiva reducción de personal que ha experimentado la AEE, donde al día de hoy se mantienen vacantes 2,400 plazas la mayoría de ellas en nuestra unidad apropiada.

En la gráfica que estamos proveyendo hay una tercera columna donde observamos como se ha incrementado el número de notas de servicios pendientes. **Al día de hoy 116,252 notas de servicios están sin atender.** Esta realidad tiene tres explicaciones básicas y un objetivo político. La conservación de nuestro sistema eléctrico se ha deteriorado, en primer lugar, por la falta de personal o por la asignación de esas tareas a personal no cualificado de la empresa privada o de la misma Autoridad que cuesta y no reparan adecuadamente, por la ausencia de adiestramientos, materiales y equipos para realizar las tareas y por el cierre de centros de servicio donde el abonado pueda asistir para reiterar las deficiencias. El objetivo político es la privatización de la AEE.

La Autoridad de Energía Eléctrica no es una institución financiera ni se organizó con el objetivo de producirle ganancias al sector privado. La AEE se organizó para hacer accesible la energía eléctrica a nuestro pueblo para mejorar su calidad de vida y contribuir a su progreso. Esa divisa cobra hoy mayor validez cuando cada día, a nivel mundial, la electricidad va considerándose, como el agua y el aire, derecho de la humanidad.

Con mayor convicción hoy, junto al pueblo nos oponemos a su entrega a los grandes intereses bancarios y corporacionistas que pretenden acrecentar su riqueza apropiándose de lo ultimo que nos queda, lo que legítimamente nos pertenece a todos.

La presión de los empresarios

En su desafortunada campaña por apropiarse de nuestra primera industria los grandes empresarios claman por energía más barata para ellos producir y ganar más. Relativamente nuestros costos de producción energética han aumentado menos que en otros lugares donde estos señores hacen negocios. Véase, por favor, las tablas sobre Aumento Proporcional de Costo de Energía que estamos proveyendo.

Una coincidencia

Queremos puntualizar una coincidencia, **una sola**, con los comentarios que se han hecho en estos pasados días. Será la matrícula de la UTIER la que dirija el proceso donde todos los trabajadores y empleados que han levantado, una y otra vez, de las adversidades de la naturaleza y sus adversarios sociales los que salven la AEE.

El liderato responsable

Finalmente, no podemos pasar por alto la diferenciación de liderato que se ha hecho. Sin salirnos de la AEE, podrá parecerle a los grandes intereses como “responsable” aquel líder que, a cambio de retener sus privilegios

personales y adoptar sus estilos de acumular riqueza, apoya el impuesto al consumo, entrega el patrimonio del pueblo y los derechos de sus representados.

Definitivamente esa categorización de *responsabilidad* es rechazada enérgicamente por la UTIER. Nuestra agenda es con el pueblo, definitivamente no es con los grandes intereses que pretenden robarle nuestra primera y más importante industria, ni con los que nos redujeron nuestro salarios en 7%.

La Negociación del Convenio Colectivo

El patrono tiene en la mesa nuestras propuestas. Las mismas están atemperadas a la realidad que hoy viven los trabajadores que representamos. Nuestro comité negociador se reúne diariamente con los negociadores contratados por la AEE. Estamos listos para escuchar las ofertas que tenga el patrono y para negociar de buena fe sobre las mismas. Consideramos que este es el mejor momento y la ocasión más propicia para que el Director Ejecutivo y el presidente de la Junta de Gobierno de la AEE evidencien el liderazgo y el poder de ejecución que tienen en la misma.